

**MUNICIPALIDAD DE PENCAHUE**  
**OFICINA DE PARTES**  
 FECHA: 26/07/22  
 FOLIO: 127 N° 3614  
 ENVIADO A:  
 PLAZO: En Rinconada

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO**  
 (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

- Dileos,

- Sr. José Velásquez - Publicar en sitio Web.  
 - Secretario Municipal

PLAZO: En Rinconada a 26 de Julio del año 2022, la Comisión Electoral establecida con fecha 02 de Julio del año 2022, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria J.V. N° 10 de Rinconada de Botolcura informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pencahue, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 11 de sept. del año 2022
- Horario : inicio 10 am término 12:00 PM
- Lugar y dirección : Escuela Rinconada de Botolcura

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria J. Vecinal N° 10 Rinconada de Botolcura

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Elba Rosa Castillo Diaz	4.710.363-0	Elba Castillo
2	Javier del Carmen Salgado Peña Lora	14.005.1127	JMS
3	Ernesto Antonio Andrades Araya	11.983.726	E. Araya

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)

Junta Vecinal N° 10  
 Per. Jurídica N° 82 / 22 - 1 - 78  
 Rinconada de Botolcura  
 PENCAHUE

En Rinconada de Botaleura con fecha 2 de Julio 2022 siendo los 10:00 am Se da inicio a la reunión extraordinaria de la Junta Vecinal N° 10 de Rinconada de Botaleura, con la asistencia de 16 socios.

Como único punto a tratar es para elegir a la comisión electoral la que se hará cargo del nuevo proceso de elección de nuestra institución. La comisión electoral, queda conformada por los siguientes socios

1° Javier del Carmen Salgado Peñalosa Presidente C. Electoral  
14.005.112-7

2° Ernesto Antonio Andradez Araya Secretario C. Electoral  
11.983.972-6

3° Elba Rosa Castillo Diaz Vocal de Mesa  
4.710.363-0

*[Signature]*  
Presidente  
C.E.

*[Signature]*  
Secretario C.E.

Elba Castillo  
Vocal de Mesa